

**FONDO DE TITULIZACION SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2019-1**  
**PAGO DE CUPON PRÓXIMO 20 de diciembre**  
**INFORMACION TRIMESTRAL**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 14 de octubre de 2019, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0305442008	ES0305442016	ES0305442024	ES0305442032	ES0305442040	ES0305442057
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de septiembre de 2024 (incluido) y el 20 de diciembre de 2024 (excluido):						
* Intereses Brutos:	167,79000000	630,39000000	216,57000000	289,73000000	466,79000000	867,73000000
* Retención Fiscal (19%):	31,88010000	119,77410000	41,14830000	55,04870000	88,69010000	164,86870000
* Intereses Netos:	135,90990000	510,61590000	175,42170000	234,68130000	378,09990000	702,86130000
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de septiembre de 2024 (Fecha de Pago anterior) y el 20 de diciembre de 2024 (Fecha de Pago próxima):	4.508,67 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	11,60%					
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,53	1,32	1,50	1,50	1,50	1,50
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	12.476,17 €	57.888,63 €	57.888,63 €	57.888,63 €	57.888,63 €	57.888,63 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	12,47617%	57,88863%	57,88863%	57,88863%	57,88863%	57,88863%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos A y B, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de diciembre de 2024 (incluido) y el 20 de marzo de 2025 (excluido); y el tipo de interés aplicable a los Bonos C, D, E y F según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, es un tipo de interés fijo durante toda la vida del Fondo:	3,302%	3,702%	1,480%	1,980%	3,190%	5,930%

**V-88459946**  
**Madrid, 20 de diciembre de 2024**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., S.A.**